Digitally signed by WILSON Maria Lucrecia
Date: 2025.07.31 12:48:47 ART

Digitally signed by BONIVARDI Adrian Lionel
Date: 2025.08.01 13:16:06 ART

Digitally signed by BONGIOVANNI Cecilia Beatriz
Date: 2025.08.01 13:55:03 ART

SANTA FE, 29 de julio de 2025

VISTO que mediante resolución CD n° 176/25 se aprobó el llamado a concurso para la cobertura ordinaria de dos (2) cargos de Ayudante Alumno (cargos de Planta nº 20 y 34), en el Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la aplicación del artículo 10°, capítulo II del Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno de la Universidad Nacional del Litoral vigente y modificatorias;

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Llamar a concurso para la cobertura ordinaria de dos (2) cargos de Ayudante Alumno (cargo de Planta nº 20 y 34), en el Departamento de Matemática, con obligación de prestar servicios docentes en las asignaturas “Matemática A”, “Matemática B” y “Matemática C”, obligatorias para las carreras Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Ingeniería en Materiales, Ingeniería Industrial, Analista Industrial y Licenciatura en Física; conforme detalle que obra en anexo que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°. - Establecer como fecha de iniciación de la inscripción el 08 de septiembre de 2025 a las 8 hs. y como cierre de la misma el 06 de octubre de 2025 a las 11 hs.

ARTICULO 3°. - Dejar establecido que el mencionado concurso se sustanciará con el programa analítico de la asignatura “Matemática B”, obligatoria para las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Materiales, Ingeniería Industrial, Analista Industrial y Licenciatura en Física.

ARTICULO 4°. - El presente llamado a concurso se regirá en un todo de acuerdo con el Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno de la Universidad Nacional del Litoral y sus modificatorias.

ARTICULO 5°. - Inscríbase, comuníquese, dese a difusión, y pase a Departamento Bedelía a fin de adjuntar el programa analítico vigente de la asignatura mencionada en el artículo 3° de la presente y a Mesa de Entradas para la recepción de las inscripciones y agregación a las presentes actuaciones. Cumplido, vuelva a División Concursos para la prosecución del trámite y, oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 209

ANEXO

Llámese a concurso ordinario para la provisión de cargos en el Departamento, asignatura, carreras, categoría y dedicación, que a continuación se detalla:

Expte. n° FIQ-1234177-25

CARGO: Ayudante Alumno

DEPARTAMENTO: Matemática

INSCRIPCIONES:

La inscripción se realiza online, a través del instructivo disponible en la página web (Sección descarga de archivos): https://www.fiq.unl.edu.ar/institucional/ayudantes-alumnos/

Apertura: 08 de septiembre de 2025 a las 8,00 hs.

Cierre: 06 de octubre de 2025 a las 11,00 hs.

Informes: División Concursos - FIQ - UNL - 342-4571164 - int. 2575
concursos@fiq.unl.edu.ar